

Créditos

LÍNEA REVOLVENTE CMV ®, CAT (Costo Anual Total) Promedio **51.1%** Sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de julio 2026. Tasa de Interés Ordinario Anual Fija Antes de Impuestos: **42.00%**. Tasa de Interés Moratorio Anual Fija Antes de Impuestos: **36.00%**. El crédito se otorga en moneda nacional. **Cobertura:** Aplica para los estados de Michoacán, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Edo. de México y Jalisco. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. Sujeto a cambios y aprobación de crédito. Comisión de Cobranza extrajudicial del 4.2% más IVA, por evento sobre el saldo de capital vencido más los intereses ordinarios y más los intereses moratorios a partir de los 8 días de morosidad.

PERSONAL CMV ®, CAT (Costo Anual Total) Promedio **47.6%** Sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de julio 2026. Tasa de Interés Ordinario Anual Fija Antes de Impuestos: desde **39.60%** hasta **45.00%**. Tasa de Interés Moratorio Anual Fija Antes de Impuestos: 36.00%. El crédito se otorga en moneda nacional. Cobertura: Aplica para los estados de Michoacán, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Edo. de México y Jalisco. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. Sujeto a cambios y aprobación de crédito. Comisión de Cobranza extrajudicial del **4.2%** más IVA, por evento sobre el saldo de capital vencido más los intereses ordinarios y más los intereses moratorios a partir de los 15 días de morosidad.

MI MOTO CMV, CAT (Costo Anual Total) Promedio **44.9%** Sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de julio 2026. Tasa de Interés Ordinario Anual Fija Antes de Impuestos: desde 21.60% hasta 28.80%. Comisión por Apertura en un pago por única ocasión del 2% más IVA sobre monto del crédito. Tasa de Interés Moratorio Anual Fija Antes de Impuestos: 36.00%. El crédito se otorga en moneda nacional. Cobertura: Aplica para los estados de Michoacán, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Edo. de México y Jalisco. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. Sujeto a cambios y aprobación de crédito. Comisión de Cobranza extrajudicial del 4.2% más IVA, por evento sobre el saldo de capital vencido más los intereses ordinarios y más los intereses moratorios a partir de los 15 días de morosidad.

AUTOMOTRIZ CMV SIN AVAL ®, CAT (Costo Anual Total) Promedio **24.0%** Sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de julio 2026. Tasa de Interés Ordinario Anual Fija Antes de Impuestos: Finalidad Consumo desde **12.36%** hasta 17.40%. Finalidad Comercial desde 13.20% hasta 16.44%. Tasa de Interés Moratorio Anual Fija Antes de Impuestos: 36.00%. Comisión por Apertura en un pago por única ocasión del **2%** más IVA sobre monto del crédito. El crédito se otorga en moneda nacional. **Cobertura:** Aplica para los estados de Michoacán, Puebla,

Querétaro, Guanajuato, Edo. de México y Jalisco. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. Sujeto a cambios y aprobación de crédito. Comisión de Cobranza extrajudicial del **4.2%** más IVA, por evento sobre el saldo de capital vencido más los intereses ordinarios y más los intereses moratorios a partir de los 15 días de morosidad.

MI HOGAR CMV ®, CAT (Costo Anual Total) promedio 11.60% Sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de julio 2026. Tasa de Interés Ordinario Anual Fija Antes de Impuestos desde 9.60% hasta 10.56%. Tasa de Interés Moratorio Anual Fija Antes de Impuestos 36.00%. El crédito se otorga en moneda nacional. Cobertura: Aplica para los estados de Michoacán, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Edo. de México y Jalisco. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. Sujeto a cambios y aprobación de crédito. Comisión de Cobranza extrajudicial del 4.2% más IVA, por evento sobre el saldo de capital vencido más los intereses ordinarios y más los intereses moratorios a partir de los 15 días de morosidad.

MI VIVIENDA CMV ®, CAT (Costo Anual Total) promedio 13.2% Sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de julio 2026. Tasa de Interés Ordinario Anual Fija Antes de Impuestos 11.40%. Tasa de Interés Moratorio Anual Fija Antes de Impuestos 36.00%. El crédito se otorga en moneda nacional. Cobertura: Aplica para los estados de Michoacán, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Edo. de México y Jalisco. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. Sujeto a cambios y aprobación de crédito. Comisión de Cobranza extrajudicial del 4.2% más IVA, por evento sobre el saldo de capital vencido más los intereses ordinarios y más los intereses moratorios a partir de los 15 días de morosidad.

REFACCIONARIO AGROPECUARIO CMV ®, CAT (Costo Anual Total) Promedio 28.0% Sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de julio 2026. Tasa de Interés Ordinario Anual Fija Antes de Impuestos desde 15.60% hasta 24.00%. Tasa de Interés Moratorio Anual Fija Antes de Impuestos 36.00%. El crédito se otorga en moneda nacional. Cobertura: Aplica para los estados de Michoacán, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Edo. de México y Jalisco. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. Comisión de Cobranza extrajudicial del 4.2% más IVA, por evento sobre el saldo de capital vencido más los intereses ordinarios y más los intereses moratorios a partir de los 15 días de morosidad.

REFACCIONARIO AGROEQUIPO CMV ®, CAT (Costo Anual Total) Promedio 20.6% Sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de julio 2026. Tasa de Interés Ordinario Anual Fija Antes de Impuestos 16.80%. Tasa de Interés Moratorio Anual Fija Antes de Impuestos 36.00%. El crédito se otorga en moneda nacional. Cobertura: Aplica para los estados de Michoacán, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Edo. de México y Jalisco. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. Sujeto a cambios y aprobación de crédito. Comisión de Cobranza extrajudicial del 4.2%

más IVA, por evento sobre el saldo de capital vencido más los intereses ordinarios y más los intereses moratorios a partir de los 15 días de morosidad.

AVÍO AGROPECUARIO CMV ®, CAT (Costo Anual Total) Promedio 27.1% Sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de julio 2026. Tasa de Interés Ordinario Anual Fija Antes de Impuestos desde 24.00% hasta 25.20%. Tasa de Interés Moratorio Anual Fija Antes de Impuestos 36.00%. El crédito se otorga en moneda nacional. **Cobertura:** Aplica para los estados de Michoacán, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Edo. de México y Jalisco. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. Sujeto a cambios y aprobación de crédito. Comisión de Cobranza extrajudicial del 4.2% más IVA, por evento sobre el saldo de capital vencido más los intereses ordinarios y más los intereses moratorios a partir de los 15 días de morosidad.

AGRUPADOS ®, CAT (Costo Anual Total) Promedio **69.0%** Sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de julio 2026, Tasa Promedio de Interés Ordinario Anual Fija Antes de Impuestos, desde 42.00% hasta 58.80%. Tasa de Interés Moratorio Anual Fija Antes de Impuestos, de 36.00%. El crédito se otorga en moneda nacional. Cobertura: Aplica para los estados de Michoacán, Edo. de México y Jalisco. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. Sujeto a cambios y aprobación de crédito. Comisión de Cobranza extrajudicial del 4.2% más IVA, sobre las amortizaciones vencidas y no pagadas por evento a partir de los 15 días de mora.

ORDINARIO 10 A 1 ®, CAT (Costo Anual Total) Promedio **30.1%** Sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de julio 2026, Tasa Promedio de Interés Ordinario Anual Fija Antes de Impuestos, desde 43.68% hasta 50.28% Tasa de Interés Moratorio Anual Fija Antes de Impuestos, de 36.00%. El crédito se otorga en moneda nacional. Cobertura: Aplica para los estados de Michoacán, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Edo. de México y Jalisco. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. Sujeto a cambios y aprobación de crédito. Comisión de Cobranza extrajudicial del 4.2% más IVA, por evento sobre el saldo de capital vencido más los intereses ordinarios y más los intereses moratorios a partir de los 15 días de morosidad.

SOCIO PUNTUAL CMV ®, CAT (Costo Anual Total) Promedio **28.4%** Sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de julio 2026, Tasa Promedio de Interés Ordinario Anual Fija Antes de Impuestos 26.40% Tasa de Interés Moratorio Anual Fija Antes de Impuestos, de 36.00%. El crédito se otorga en moneda nacional. **Cobertura:** Aplica para los estados de Michoacán, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Edo. de México y Jalisco. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. Sujeto a cambios y aprobación de crédito. Comisión de Cobranza extrajudicial del 4.2% más IVA, por evento sobre el saldo de capital vencido más los intereses ordinarios y más los intereses moratorios a partir de los 15 días de morosidad.

SEGURO VEHICULAR CMV ®, CAT (Costo Anual Total) Promedio 17.4% Sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de julio 2026, Tasa Promedio de Interés Ordinario Anual Fija Según la tasa del producto que dio origen al Seguro Vehicular CMV. Tasa de Interés Moratorio Anual Fija Antes de Impuestos, de **36.00%**. El crédito se otorga en moneda nacional. **Cobertura:** Aplica para los estados de Michoacán, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Edo. de México y Jalisco. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. Sujeto a cambios y aprobación de crédito. Comisión de Cobranza extrajudicial del 4.2% más IVA, por evento sobre el saldo de capital vencido más los intereses ordinarios y más los intereses moratorios a partir de los 15 días de morosidad.

QUIROGRAFARIO AVÍO CMV ®, CAT (Costo Anual Total) Promedio 95.0% Sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de julio 2026, Tasa Promedio de Interés Ordinario Anual Fija Antes de Impuestos, de **9.60%** Tasa de Interés Moratorio Anual Fija Antes de Impuestos, de 36.00%. El crédito se otorga en moneda nacional. **Cobertura:** Aplica para los estados de Michoacán, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Edo. de México y Jalisco. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. Sujeto a cambios y aprobación de crédito. Comisión de Cobranza extrajudicial del 4.2% más IVA, sobre las amortizaciones vencidas y no pagadas por evento a partir de los 15 días de mora.

AGRO LEAL CMV ®, CAT (Costo Anual Total) Promedio 26.9% Sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de julio 2026, Tasa Promedio de Interés Ordinario Anual Fija Antes de Impuestos, desde 24.00%. Y para las regiones de León, Querétaro y Bajío hasta: 22.80% anual fija antes de impuestos. Tasa de Interés Moratorio Anual Fija Antes de Impuestos, de 36.00%. El crédito se otorga en moneda nacional. **Cobertura:** Aplica para los estados de Michoacán, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Edo. de México y Jalisco. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. Sujeto a cambios y aprobación de crédito. Comisión de Cobranza extrajudicial del 4.2% más IVA, por evento sobre el saldo de capital vencido más los intereses ordinarios y más los intereses moratorios a partir de los 15 días de morosidad.

QUIROGRAFARIO CMV ®, CAT (Costo Anual Total) Promedio 151.8% Sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de julio 2026, Tasa Promedio de Interés Ordinario Anual Fija Antes de Impuestos, desde 9.60% Tasa de Interés Moratorio Anual Fija Antes de Impuestos, de 36.00%. El crédito se otorga en moneda nacional. **Cobertura:** Aplica para los estados de Michoacán, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Edo. de México y Jalisco. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. Sujeto a cambios y aprobación de crédito. Comisión de Cobranza extrajudicial del 4.2%

más IVA, por evento sobre el saldo de capital vencido más los intereses ordinarios y más los intereses moratorios a partir de los 15 días de morosidad.

CREDIPRONGO CMV, CAT (Costo Anual Total) Promedio 90.1% Sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de julio 2026, Tasa Promedio de Interés Ordinario Anual Fija Antes de Impuestos, desde 48.00% Tasa de Interés Moratorio Anual Fija Antes de Impuestos, de 36.00%. El crédito se otorga en moneda nacional. **Cobertura:** Aplica para los estados de Michoacán, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Edo. de México y Jalisco. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. Sujeto a cambios y aprobación de crédito. Comisión de Cobranza extrajudicial del 4.2% más IVA, por evento sobre el saldo de capital vencido más los intereses ordinarios y más los intereses moratorios a partir de los 15 días de morosidad.

AVIO GARANTÍA ALTERNA CMV®, CAT (Costo Anual Total) Promedio 21.4% Sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de julio 2026. Tasa de Interés Ordinario Anual Fija Antes de Impuestos 18.00%. Tasa de Interés Moratorio Anual Fija Antes de Impuestos 36.00%. El crédito se otorga en moneda nacional. **Cobertura:** Aplica para los estados de Michoacán, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Edo. de México y Jalisco. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. Sujeto a cambios y aprobación de crédito. Comisión de Cobranza extrajudicial del 4.2% más IVA, por sobre el saldo de capital vencido más los intereses ordinarios y más los intereses moratorios a partir de los 8 días de morosidad.

ACTIVOS, BIENES ADJUDICADOS Y/O RECIBIDOS EN DACIÓN DE PAGO CMV®, CAT (Costo Anual Total) Promedio 15.7% Sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de julio 2026. Tasa de Interés Ordinario Anual Fija Antes de Impuestos 12.00%. Tasa de Interés Moratorio Anual Fija Antes de Impuestos 36.00%. El crédito se otorga en moneda nacional. **Cobertura:** Aplica para los estados de Michoacán, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Edo. de México y Jalisco. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. Sujeto a cambios y aprobación de crédito. Comisión de Cobranza extrajudicial del 4.2% más IVA, por sobre el saldo de capital vencido más los intereses ordinarios y más los intereses moratorios a partir de los 8 días de morosidad.

SOBREPRÉSTAMO CMV®, CAT (Costo Anual Total) Promedio 31.1% Sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de julio 2026. Tasa de Interés Ordinario Anual Fija Antes de Impuestos 19.20%. Tasa de Interés Moratorio Anual Fija Antes de Impuestos 36.00%. El crédito se otorga en moneda nacional. **Cobertura:** Aplica para los estados de Michoacán, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Edo. de México y Jalisco. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. Sujeto a cambios y aprobación de crédito. Comisión de cobranza extrajudicial del 4.2% más

IVA, por sobre el saldo de capital vencido más los intereses ordinarios y más los intereses moratorios a partir de los 8 días de morosidad.

TARJETA DE CRÉDITO CLÁSICA CMV:
CashBack del 2% durante los primeros 3 meses, 0.5% a partir del cuarto mes. El monto máximo de CashBack a recibir podrá ser de hasta **\$2,500.00** (dos mil quinientos pesos mexicanos 00/100) por periodo de facturación.

CAT (Costo Anual Total) Promedio 96.3% Sin IVA. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de julio del 2026. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. **Tasa de interés Anual (variable) TIIE + 60 puntos.** El crédito se otorga en moneda nacional. **Cobertura:** Nacional e Internacional. El ejercicio para una Tarjeta de Crédito Clásica CMV con una línea de crédito como límite de \$25,000.00, con una comisión anual por \$500.00 + IVA, Tarjeta Adicional Clásica CMV \$150.00 con una comisión anual por \$300.00 + IVA.

Las siguientes comisiones se cobrarán por evento:

Comisiones	Tarjeta de Crédito Clásica CMV
Disposición de efectivo en ATM red y cajero aut. extranjero	7%
Disposición de efectivo en ventanilla	7%
Falta de pago oportuno o pago tardío	\$300.00
Reposición de tarjeta por robo o extravío	\$150.00
Aclaraciones improcedentes	\$200.00
Uso corresponsal	\$14.66

*Los precios son más IVA

El límite máximo de disposición de efectivo en ATM red y cajero automático extranjero es de \$6,500.00 (seis mil quinientos pesos mexicanos 00/100) por periodo de facturación. “Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar”, Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios, Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio.

Realizar solo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda. La contratación de este producto no implica la contratación de otros productos o servicios relacionados. Al realizar la contratación del producto Tarjeta de Crédito Clásica CMV, sugiere la contratación de la APP CMV+ “Servicios Electrónicos por Internet”, para más información sobre términos, condiciones, comisiones, acceso a promociones, requisitos de contratación y nuestro aviso de privacidad consulte **www.cajamorelia.com.mx** Atención a socios 800 3000268. Unidad Especializada de Atención a Usuarios en Consultas, Reclamaciones y Aclaraciones 443 322 6317. aclaracionescmv@cajamorelia.com.mx. CONDUSEF (Comisión Nacional para la

Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros) Teléfonos (55) 53 40 09 99 y 800 999 8080 página web: www.condusef.gob.mx

TARJETA DE CRÉDITO ORO CMV:

CashBack del 3.5% los primeros 3 meses, 1% a partir del cuarto mes. El monto máximo de CashBack a recibir podrá ser de hasta \$2,500.00 (dos mil quinientos pesos mexicanos 00/100) por periodo de facturación. **CAT (Costo anual Total) Promedio 87.1% Sin IVA** para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 1 de julio del 2026. **Vigencia:** 31 de diciembre del 2026. **Tasa de interés Anual (variable) TIIE + 55 puntos.** El crédito se otorga en moneda nacional. Cobertura: Nacional e Internacional. El ejercicio para una Tarjeta de Crédito Oro CMV con una línea de crédito como límite de \$100,000.00, con una comisión anual por \$850.00 + IVA, Tarjeta Adicional Oro CMV \$150.00 + IVA con una comisión anual por \$400.00 + IVA.

Las siguientes comisiones se cobrarán por evento:

Comisiones	Tarjeta de Crédito Oro CMV
Disposición de efectivo en ATM red y cajero aut. extranjero	5%
Disposición de efectivo en ventanilla	5%
Falta de pago oportuno o pago tardío	\$300.00
Reposición de tarjeta por robo o extravío	\$150.00
Aclaraciones improcedentes	\$200.00
Uso corresponsal	\$14.66

*Los precios son más IVA

El límite máximo de disposición de efectivo en ATM red y cajero automático extranjero es de \$8,000.00 (ocho mil pesos mexicanos 00/100) por periodo de facturación. “Al ser tu crédito de tasa variable, los intereses pueden aumentar”, Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones e intereses moratorios, Contratar créditos que excedan tu capacidad de pago afecta tu historial crediticio, Realizar solo el pago mínimo aumenta el tiempo de pago y el costo de la deuda. La contratación de este producto no implica la contratación de otros productos o servicios relacionados. Al realizar la contratación del producto Tarjeta de Crédito Oro CMV, sugiere la contratación de la APP CMV+ “Servicios Electrónicos por Internet”.

Para mayor información sobre términos, condiciones, comisiones, acceso a promociones, requisitos de contratación y nuestro aviso de privacidad consulte www.cajamorelia.com.mx Atención a socios 800 3000 268. Unidad Especializada de Atención a Usuarios en Consultas, Reclamaciones y Aclaraciones 443 322 6317. aclaracionesvcf@valladolidcaja.com **CONDUSEF** (Comisión Nacional para la

Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros) Teléfonos (55) 53 40 09 99 y 800 999 8080 página web: www.condusef.gob.mx

PRODUCTOS DE CAPTACIÓN

CUENTAS DE CAPTACIÓN

Ahorro CMV: Genera rendimiento a una tasa de interés del **2.00%** anual fija, antes de impuestos. La **GAT NOMINAL** es del **2.02%**, antes de impuestos. La **GAT REAL** es del **1.98%**, antes de impuestos, la GAT Real es el rendimiento que se obtendría después de descontar la inflación estimada. **GAT (Ganancia Anual Total)** nominal y real se expresan en términos anuales, antes de impuestos, para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo: 01 de octubre de 2026. Vigente al 31 de octubre de 2026.** Este producto no genera comisiones.

Inverplus CMV:

La tasa de rendimiento es fija y esta expresada en términos porcentuales de forma anual antes de impuestos. La **GAT NOMINAL** se da a conocer antes de impuestos, la **GAT REAL** es el rendimiento que se obtendría después de descontar la inflación estimada.

GAT (Ganancia Anual Total) nominal y real se expresan en términos anuales, antes de impuestos, para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo: 01 de octubre de 2026. Vigente al 31 de octubre de 2026.**

Inverplus CMV al Vencimiento

Importe de la Inversión		Importe de la Inversión								
		14-21 días			22-30 días			31-60 días		
Rango Inferior	Rango Superior	Tasa de Rendimiento anual, fija antes de impuestos	GAT Nominal antes de impuestos	GAT Real antes de impuestos	Tasa de Rendimiento anual, fija antes de impuestos	GAT Nominal antes de impuestos	GAT Real antes de impuestos	Tasa de Rendimiento anual, fija antes de impuestos	GAT Nominal antes de impuestos	GAT Real antes de impuestos
\$500.00	\$25,000.00	3.43%	3.49%	-0.57%	4.11%	4.19%	0.11%	4.19%	4.27%	0.18%
\$25,100.00	\$50,000.00	3.50%	3.56%	-0.50%	4.11%	4.19%	0.11%	4.19%	4.27%	0.18%
\$50,100.00	\$75,000.00	3.58%	3.64%	-0.42%	4.29%	4.38%	0.29%	4.38%	4.47%	0.37%
\$75,100.00	\$100,000.00	3.58%	3.64%	-0.42%	4.29%	4.38%	0.29%	4.38%	4.47%	0.37%
\$100,100.00	\$250,000.00	3.65%	3.71%	-0.35%	4.48%	4.58%	0.48%	4.56%	4.66%	0.55%
\$250,100.00	\$500,000.00	3.79%	3.86%	-0.21%	4.66%	4.76%	0.66%	4.75%	4.85%	0.74%
\$500,100.00	En adelante	3.87%	3.94%	-0.13%	4.85%	4.96%	0.85%	4.94%	5.05%	0.93%

Inverplus CMV al Vencimiento

Importe de la Inversión		Importe de la Inversión								
		91 días			180 días			360 días		
Rango Inferior	Rango Superior	Tasa de Rendimiento anual, fija antes de impuestos	GAT Nominal antes de impuestos	GAT Real antes de impuestos	Tasa de Rendimiento anual, fija antes de impuestos	GAT Nominal antes de impuestos	GAT Real antes de impuestos	Tasa de Rendimiento anual, fija antes de impuestos	GAT Nominal antes de impuestos	GAT Real antes de impuestos
\$500.00	\$25,000.00	4.54%	4.62%	0.52%	5.18%	5.25%	1.12%	5.95%	5.95%	1.80%
\$25,100.00	\$50,000.00	4.65%	4.73%	0.63%	5.28%	5.35%	1.22%	5.95%	5.95%	1.80%
\$50,100.00	\$75,000.00	4.76%	4.85%	0.74%	5.39%	5.46%	1.33%	6.14%	6.14%	1.98%
\$75,100.00	\$100,000.00	4.76%	4.85%	0.74%	5.39%	5.46%	1.33%	6.14%	6.14%	1.98%
\$100,100.00	\$250,000.00	4.87%	4.96%	0.84%	5.50%	5.58%	1.44%	6.34%	6.34%	2.17%
\$250,100.00	\$500,000.00	5.09%	5.19%	1.06%	5.89%	5.98%	1.82%	6.53%	6.53%	2.35%
\$500,100.00	En adelante	5.20%	5.30%	1.17%	6.25%	6.35%	2.18%	6.75%	6.75%	2.57%

Inverplus CMV Mensual

Importe de la Inversión		Importe de la Inversión								
		91 días			180 días			360 días		
Rango Inferior	Rango Superior	Tasa de Rendimiento anual, fija antes de impuestos	GAT Nominal antes de impuestos	GAT Real antes de impuestos	Tasa de Rendimiento anual, fija antes de impuestos	GAT Nominal antes de impuestos	GAT Real antes de impuestos	Tasa de Rendimiento anual, fija antes de impuestos	GAT Nominal antes de impuestos	GAT Real antes de impuestos
\$500.00	\$25,000.00	4.54%	4.64%	0.53%	5.18%	5.30%	1.18%	5.95%	6.11%	1.96%
\$25,100.00	\$50,000.00	4.65%	4.75%	0.64%	5.28%	5.41%	1.28%	5.95%	6.11%	1.96%
\$50,100.00	\$75,000.00	4.76%	4.87%	0.75%	5.39%	5.53%	1.39%	6.14%	6.32%	2.15%
\$75,100.00	\$100,000.00	4.76%	4.87%	0.75%	5.39%	5.53%	1.39%	6.14%	6.32%	2.15%
\$100,100.00	\$250,000.00	4.87%	4.98%	0.86%	5.50%	5.64%	1.50%	6.34%	6.53%	2.35%
\$250,100.00	\$500,000.00	5.09%	5.21%	1.09%	5.89%	6.05%	1.89%	6.53%	6.73%	2.55%
\$500,100.00	En adelante	5.20%	5.33%	1.20%	6.25%	6.43%	2.26%	6.75%	6.96%	2.77%

Abicuenta CMV: Genera rendimiento a una tasa de interés del **1.00%** anual fija, antes de impuestos. La GAT NOMINAL es del **1.00%**, antes de impuestos. La **GAT REAL** es del **-2.95%**, antes de impuestos, la GAT Real es el rendimiento que se obtendría después de descontar la inflación estimada.

GAT (Ganancia Anual Total) nominal y real se expresan en términos anuales, antes de impuestos, para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de octubre de 2026. **Vigente** al 31 de octubre de 2026. Este producto no genera comisiones.

Las operaciones de estas cuentas son en Pesos, Moneda Nacional.

Cobertura: Para estos productos aplica en los Estados de Michoacán, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Edo. México y Jalisco.

Inverdinámica CMV: Producto de captación **“Sin rendimientos”**. Para fines informativos y de comparación exclusivamente. El producto se maneja en moneda nacional. **Cobertura:** República Mexicana.

Comisiones. No se cobra comisión por apertura. El socio podrá elegir una de las siguientes dos opciones para pagar las comisiones derivadas de la cuenta DEBITO CMV ®:

Opción 1

Las comisiones que se cobrarán serán:

- a) Por manejo de cuenta mensual: \$35.00 más IVA.
- b) Por reposición de tarjeta cuando sea por robo o extravío: \$130.00 más IVA.
- c) Por aclaración improcedente: \$250.00 más IVA.
- d) Emisión de Tarjeta Nominada: \$130.00 más IVA

Opción 2

Las comisiones que se cobrarán serán:

- e) Por no mantener el saldo promedio mínimo mensual (\$3,500.00): \$150.00 más IVA.
f) Por reposición de tarjeta cuando sea por robo o extravío: \$130.00 más IVA.
g) Por aclaración improcedente: \$250.00 más IVA.
h) Emisión de Tarjeta Nominada: \$130.00 más IVA

Todas las comisiones se descontarán automáticamente de las cuentas del socio. Si la cuenta presenta un adeudo por concepto de alguna comisión, se cobrará de la cuenta de Débito. **Vigente** del 01 de octubre de 2026 al 31 de octubre de 2026.

Inverplus CMV (Promocional):

La tasa de rendimiento es fija y está expresada en términos porcentuales de forma anual antes de impuestos. La **GAT NOMINAL** se da a conocer antes de impuestos, la **GAT REAL** es el rendimiento que se obtendría después de descontar la inflación estimada.

GAT (Ganancia Anual Total) nominal y real se expresan en términos anuales, antes de impuestos, para fines informativos y de comparación exclusivamente. **Fecha de cálculo:** 01 de octubre de 2026. **Vigente** al 31 de octubre de 2026.

Inverplus promocional CMV al Vencimiento				
Importe de la Inversión		Rango de días de la inversión		
30 días				
Rango Inferior	Rango Superior	Tasa de Rendimiento anual, fija antes de impuestos	GAT Nominal antes de impuestos	GAT Real antes de impuestos
\$15,000.00	adelante Suc	No Aplica	No Aplica	No Aplica
\$15,000.00	adelante CMV+	No Aplica	No Aplica	No Aplica

[illegible]

Inverplus promocional CMV Mensual				
Importe de la Inversión		Rango de días de la inversión		
		30 días		
Rango Inferior	Rango Superior	Tasa de Rendimiento anual, fija antes de impuestos	GAT Nominal antes de impuestos	GAT Real antes de impuestos
\$15,000.00	adelante Suc	No Aplica	No Aplica	No Aplica
\$15,000.00	adelante CMV+	No Aplica	No Aplica	No Aplica

Inverplus promocional CMV Mensual										
Importe de la Inversión		Rango de días de la inversión								
		91 días			180 días			360 días		
Rango Inferior	Rango Superior	Tasa de Rendimiento anual, fija antes de impuestos	GAT Nominal antes de impuestos	GAT Real antes de impuestos	Tasa de Rendimiento anual, fija antes de impuestos	GAT Nominal antes de impuestos	GAT Real antes de impuestos	Tasa de Rendimiento anual, fija antes de impuestos	GAT Nominal antes de impuestos	GAT Real antes de impuestos
\$15,000.00	adelante Suc	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica
\$15,000.00	adelante CMV+	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

GAT (Ganancia Anual Total) nominal y real se expresan en términos anuales, antes de impuestos, para fines informativos y de comparación exclusivamente **Fecha de cálculo:** 01 de octubre de 2026. **Vigente** al 31 de octubre de 2026. Este producto no genera comisiones.

Las operaciones de estas cuentas son en Pesos, Moneda Nacional.

Cobertura: Para estos productos aplica en los Estados de Michoacán, Puebla, Querétaro, Guanajuato, Edo. México y Jalisco.

Todas las comisiones se descontarán automáticamente de las cuentas del socio. Si la cuenta presenta un adeudo por concepto de alguna comisión, se cobrará de la cuenta de Débito. **Vigente del** 01 de octubre de 2026 al 31 de octubre de 2026.

PRODUCTOS GARANTIZADOS POR EL FONDO DE PROTECCIÓN

“Los recursos de estos productos están protegidos por el Fondo de Supervisión Auxiliar de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Protección a sus Ahorradores, hasta por el equivalente a 25,000 veinticinco mil UDIS por persona física o moral”.

1. Abicuenta CMV
2. Ahorro CMV
3. Inverdinámica CMV
4. Inverplus CMV